

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION

DIVISION GENERAL

CURSO: "Visitas a Laboratorio II. 10-010"

PROFESOR: Ing. Jorge E. Vargas Murillo.

II Semestre-1981

I.- Introducción.

Dentro de la formación básica de un futuro laboratorista químico, se hace imperativo la conexión de este con lo que a muy corto plazo podría llegar a convertirse en su centro de trabajo: el laboratorio químico-industrial. De la orientación y la proyección prácticas que los estudiantes puedan recibir y asimilar, va a depender en alto grado, no solo parte de su realización personal sino también su realización como un verdadero profesional.

Como consecuencia de lo antes expuesto, es que el presente curso ha de ir dirigido y encusado, de manera netamente práctica, hacia una meta fundamental: coadyuvar a la formación de laboratoristas químicos con espíritu crítico y una verdadera concepción de su realidad profesional.

PLAN GENERAL

II.- Objetivos Fundamentales del Curso.

- 1.- Familiarizar al estudiante con la aplicación práctica de sus conocimientos de laboratorio; a través, de la debida retro-alimentación entre los resultados obtenidos y los resultados esperados.
- 2.- Lograr que el estudiante identifique, diferencie y relacione las prácticas de laboratorio con un proceso productivo en particular. Estudio de Variables de Proceso.
- 3.- Desarrollar en los estudiantes, la capacidad necesaria para

obtener conclusiones, en base al estudio crítico de los resultados. Exposición sobre bibliografía general y equipos de laboratorio.

4.- Presentación de trabajos y resúmenes referentes a las prácticas realizadas durante el curso y que hayan sido propuestas por el profesor.

5.- Conocer a fondo la organización y el sentido humano de la empresa. Estudio y presentación de organigramas. Relaciones Humanas, cooperativismo, sindicalismo y brecha laboral entre profesionales y obreros no calificados.

III.- Técnica de trabajo para el curso.

A.- Prácticas Industrial.

1.- Los estudiantes asistirán a un laboratorio industrial en grupos de dos o tres, según sea el número de empresas disponibles.

2.- El día de trabajo en la industria, será preferiblemente miércoles; lo cual, en la última instancia quedará determinado por las necesidades y la disponibilidad de las empresas.

B.- Clases Teóricas.

1.- Serán impartidas los días sábado de 8 a 11 a.m.

2.- Se utilizarán estas clases para:

a.- Canalizar las labores durante el curso, hacia la consecución de los objetivos propuestos. Comentarios Generales.

b.- Exposición por parte de cada grupo de las labores realizadas durante la semana.

c.- Resolver dudas sobre la significación, medición y relación con los análisis químicos de las variables de proceso indicadas en II- 1.

IV.- Evaluación del curso.

Se llevará a cabo según la siguiente tabla:

1.- Asistencia a prácticas. 20%

Se controlará mediante la confección de una tarjeta especial en la que los estudiantes marcarán al entrar y al salir, las horas respectivas.

2.- Calificación del estudiante en la práctica. 20%

3.- Exposiciones: Orales, Escritas 10% c/u.

Comprende; fundamentalmente, lo expuesto en el punto IIIB-2.

4.- Informe Final. 20%

Abarca cuatro aspectos primordiales: resúmenes del proceso productivo; técnicas de laboratorio empleadas; trabajo realizado y además un resumen de recomendaciones. Este informe final, deberá ser entregado o presentado a la empresa respectiva al finalizar el curso, pasado a máquina y con un formato especial que el profesor ~~dar~~ dará a los estudiantes en su debida oportunidad. La presentación del presente trabajo se considerará requisito indispensable para la aprobación del presente curso.

5.- Trabajos de Investigación (2) 20%

NOTA: Una ausencia injustificada a las prácticas o dos a las clases teóricas, serán suficiente motivo para la pérdida del curso.